

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 15 de Diciembre del año 2023 la

Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Diciembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria


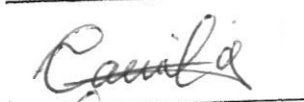
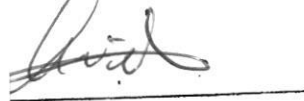
CENTRO CULTURAL SOCIAL y deportivo Club ARENEROS CHANAUAYITA

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de ENERO del año 2024
- Horario : Inicio 17<sup>00</sup> término 18<sup>35</sup>
- Lugar y dirección : sede social, Calle SAN ANDRES 11

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL SOCIAL y deportivo ARENEROS CHANAUAYITA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Brandon Alejandro Gonzalez Beanol		
2	Camila Alexandra Avalos Viera		
3	Madelein Alexandra Espejo Viera.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.